

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2014-4440** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del suministro de sal para el tratamiento preventivo y curativo contra el hielo en la red de carreteras autonómicas. Objeto 4.2.7/14.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.2.7/14 "Suministro de sal con destino a las distintas zonas de conservación para el tratamiento preventivo y curativo contra el hielo en la red de carreteras autonómicas del Gobierno de Cantabria. Campaña invernal 2014-2015 y 2015-2016".

CPV (Referencia de nomenclatura): 14400000-5.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 415.953,00 €.

Importe total: 503.303,13 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 415.953,00 €.

Plazo de Ejecución: 24 meses.

Prórroga del contrato: No.

Admisibilidad de variantes o mejoras: Si se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula K) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207120, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 5 de mayo de 2014.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

LUNES, 31 DE MARZO DE 2014 - BOC NÚM. 62

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 25 de marzo de 2014 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 25 de marzo de 2014.  
La consejera de Presidencia y Justicia,  
P.D. El secretario general,  
(Resolución 18 de junio de 2008)  
Javier José Vidal Campa.

2014/4440